INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 668 DE 2021	
N° de contrato:	668 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTORES PROVINCIALES PARA LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO Y ESCOLAR EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($18.319.500) M/CTE
Plazo:	CINCO MESES (05) MESES VEINTISIETE (27) DIAS y/o HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

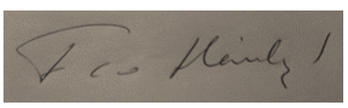
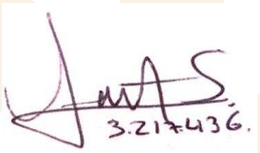
El 8 de julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 3.217.436 de Gachala y JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA en calidad de supervisor del contrato del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designada como supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2021001683	fecha de expedición:06 / 07/ 2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 08/ 07/ 2021
Póliza de garantías	11-44-101191604	fecha de aprobación: 08/07/2021

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 8 de julio de 2021.

	
JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA Supervisor	**SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO** Contratista

02 AGO 2021
02169 - Ingrid

SFA-FO-004
Versión: 002
21/04/2021

Bogotá, 02 de agosto de 2021

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

SERGIO ALEXANDER URREGO SARMIENTO
CC 3.217.436 de Gachalá

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N°668 de 2021, comprendido entre el 08/07/2021 al 30/07/2021 periodo en el cual presté mis servicios en el *municipio de Gachalá Cundinamarca.*

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.89394050891 del Banco Bancolombia.

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 2.380.500.oo)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto *Tributario, al igual que lo dispuesto en el articulo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273* de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Sergio Alexander Urrego Sarmiento
CC 3.217.436 de Gachalá
No responsable de IVA
Dirección: cra 4 N. 2-65
Municipio: Gachalá
Teléfono: 3114535832
Email: chaco8527@hotmail.com

Escaneado con CamScanner